



Enseñanza de lenguas en aulas y pago digno a intérpretes y traductores indígenas, demanda hablante de mixteco

La Mesa Directiva concedió el uso de la palabra a Abelardo Raúl Hernández Hernández para dirigir un mensaje desde la tribuna de la Cámara de Diputados

Con el propósito de reconocer, visibilizar y promover la preservación, desarrollo y uso de las lenguas indígenas nacionales, en la sesión matutina en modalidad semipresencial de la Cámara de Diputados, la Mesa Directiva concedió el uso de la palabra a Abelardo Raúl Hernández Hernández, hablante de lengua Tu'un Savi/Mixteco.

En la tribuna, Hernández Hernández solicitó que a través de las aulas se regrese la enseñanza y práctica de las lenguas, y que se destine un pago digno y puntual a los intérpretes y traductores indígenas.

"Quiero que sea una ley que se materialice y se refleje en nuestras comunidades, como lo marca la Constitución sobre nuestros derechos lingüísticos, y que no sea sólo letra muerta plasmada en papeles, como otras tantas que existen", añadió.

Hizo notar que "en la historia de nuestro país, en nuestros pueblos solamente se hablaban las lenguas que transmitieron abuelos y padres, pero cuando llegaron hombres salvajes del otro lado del océano a saquear nuestras tierras, obligaron a los antepasados a abandonar las lenguas para imponer el español, generando el desplazamiento de todas las lenguas existentes".

El presidente de la Mesa Directiva, diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, informó que Abelardo Raúl Hernández Hernández es originario de Pinotepa de Don Luis, Oaxaca.

<https://www.tallapolitica.com.mx/ensenanza-de-lenguas-en-aulas-y-pago-digno-a-interpretes-y-traductores-indigenas-demanda-hablante-de-mixteco/>